



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003/2020E  
AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO  
13 de agosto de 2020**

Sita en Prolongación Mariano Bárcena sin número, Colonia Auditorio, código postal 45090, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 13 trece de agosto de 2020 dos mil veinte, siendo las **10:04 diez horas con cuatro minutos**, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria No.003/2020E de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, habiendo sido convocados previamente sus miembros, por lo que se levanta la presente Acta para constancia y demás efectos conducentes.

Preside la Sesión el Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido, designado por el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Presidente de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, según consta en el Decreto 27230/LXI de fecha 02 dos de febrero de 2019 dos mil diecinueve, mediante el cual se crea la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

La presente sesión se desarrolla atendiendo a lo dispuesto por los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, así como a lo señalado en el numeral 5, del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, que a letra dice:

*"... 5. En casos fortuitos o de fuerza mayor, que impidan o hagan inconveniente la presencia física de los integrantes de la Junta de Gobierno en un mismo lugar, las sesiones podrán celebrarse a distancia empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, que permita por lo menos:*

- I. La identificación visual plena de los integrantes de la Junta de gobierno, aunque deberá privilegiarse, en caso de que exista la posibilidad, el uso de herramientas que permita la identificación mediante el uso de la firma electrónica avanzada;*
- II. La interacción e intercomunicación, en tiempo real, para propiciar la correcta deliberación de ideas y asuntos; y*
- III. Dejar registro audiovisual de la sesión y sus acuerdos.*

*En estos supuestos, la convocatoria, celebración de las sesiones a distancia y redacción y formalización de las correspondientes actas y acuerdos, se sujetarán a las disposiciones reglamentarias".*

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Presidente dio la bienvenida y agradeció a los integrantes de la Junta de Gobierno su presencia a esta Sesión, procediendo posteriormente a nombrar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD	MIEMBRO TITULAR O
--------	-----------------------	-------------------



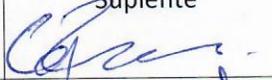
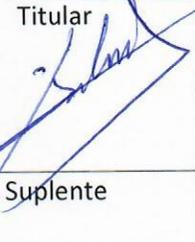
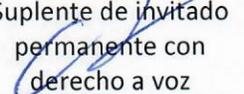
*al*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



	QUE REPRESENTA	SUPLENTE
Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido	Presidente	Suplente 
Mtro. Agustín Silva Guerrero	Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	Titular 
Lic. Alejandra Hernández Santillán	Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo Metropolitano	Suplente
Lic. Willehaldo Saavedra González	Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco	Suplente
Mtra. Claudia Reyes Toledo	Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco	Suplente
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	Suplente
Lic. Gustavo Stauffert Buclon	Oficina de Visitantes y Convenciones	Titular 
Mtra. Lorena Mayte Corona Hernández	Consejo Estatal para el fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud	Suplente
Mtro. Ivan Valdéz Rojas	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Suplente de invitado permanente con derecho a voz 

Una vez pasada la lista de asistencia y al estar presentes en esta Tercera Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte, 08 ocho miembros de la Junta de Gobierno, de los cuales 08 ocho tienen derecho a voto, además del representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, invitado permanente con derecho a voz.

## II. DECLARACIÓN DE QUORUM

Al estar presentes en esta sesión, 08 ocho miembros de la Junta de Gobierno, de los cuales 08 ocho tienen derecho a voto, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se hizo constar la existencia de quórum requerido para considerar la presente Sesión legalmente instalada en términos del artículo 8 octavo de su Ley Orgánica y artículos 6 y 7 de su Reglamento Interno, y en consecuencia, se declaró legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria No. 003/2020E de la Junta de Gobierno en cita.



Se cuenta además con la presencia del Lic. Jorge Eduardo Alcántar Solano, órgano Interno de Control del Organismo, representando a la Contraloría del Estado de Jalisco.

**ACUERDO PUNTO II.** Se hace constar que se cuenta con la presencia de 08 ocho miembros de la Junta de Gobierno, de los cuales 08 ocho tienen derecho a voto, en consecuencia y al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, en términos de los artículos 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Entretenimiento.

**III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Derivado de la facultad conferida a la Junta de Gobierno, en términos del artículo 11 del Reglamento Interno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, el Presidente procedió a dar lectura al Orden del Día que se integró a la Convocatoria que en tiempo y forma fue remitida a los miembros de la Junta de Gobierno, de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Exposición, propuesta y en su caso, aprobación del ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTETENIMIENTO DE JALISCO 2021.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Propuesto el Orden del Día en los términos señalados, el Presidente solicitó la votación para la autorización del Orden del Día, aprobándose éste en **votación directa por unanimidad de los miembros** de la Junta de Gobierno presentes.

**ACUERDO PUNTO III.** En votación directa se aprueba y ratifica por unanimidad de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes, el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria No. 003/2020E de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco en los términos antes expuestos.

En consecuencia, una vez declarada legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y aprobado el Orden del Día, se procede con el desahogo de la misma, iniciando con el punto número

**IV.- EXPOSICIÓN, PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO 2021;**



El Secretario Técnico en uso de la voz señala que previamente fue enviado a los miembros de la Junta de Gobierno, el mencionado anteproyecto y todos sus anexos correspondientes, para sus observaciones. Se presenta la aprobación de este punto para continuar con los procesos en las instancias correspondientes, Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Económico.

De conformidad con lo señalado en los artículos 29 y 33 de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de Jalisco.

**ACUERDO PUNTO IV.** En votación directa se aprueba y ratifica por unanimidad de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes, con fundamento en los artículos 74, numeral 1, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco aprueba el **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO 2021** por fuente de financiamiento, establecido en los techos presupuestales por la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco; por un importe de \$19'500,000.00 (diecinueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) integrado por Recurso Estatal, y de recurso propio por \$129'370,000.00 (ciento veintinueve millones trescientos setenta mil pesos 00/100 M.N.). Dicho anteproyecto se encuentra determinado en función del Organigrama y Plantilla vigente, además del anteproyecto anual de adquisiciones y Matriz de Indicadores de Resultados, los cuales se adjuntan a la presente acta.

#### **V. ASUNTOS GENERALES**

Continuando con el uso de la voz, el Presidente pregunta si existe alguna pregunta o algún asunto que tratar por parte de los miembros presentes, por lo que no habiendo más asuntos que abordar, se da por concluido el presente punto del Orden del Día.

Las consultas, asesorías, aprobaciones, análisis de opinión y orientación emitidas por los integrantes de ésta Junta, son vertidas tomando en cuenta y considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes presentados por parte del Organismo a quien corresponde la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, por lo que la Junta de Gobierno aprueba de manera general la información presentada.

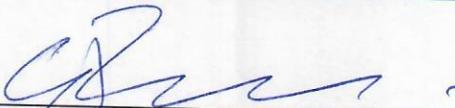
De conformidad al artículo 59 último párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, corresponde al ente a través de sus áreas responsables la justificación de la procedencia del gasto, la revisión administrativa y legal de la documentación comprobatoria, así como vigilar el destino y uso adecuado del gasto.

#### **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Por lo que siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 13 trece de agosto de 2020 dos mil veinte, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria No. 003/2020E de la Junta de Gobierno, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en el artículo 10 de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco así como en el artículo XX, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de



Jalisco, así como en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmando la presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, los integrantes de la Junta que participaron en la misma para constancia y demás efectos conducentes.

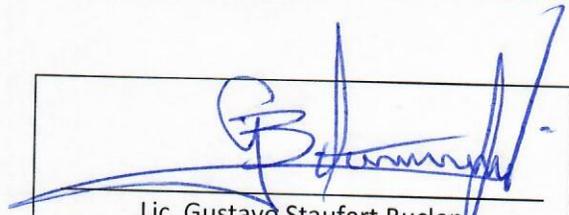
  
Lic. Germán Ernesto Kotsiras Ralis  
Cumplido  
Presidente de la Junta de Gobierno

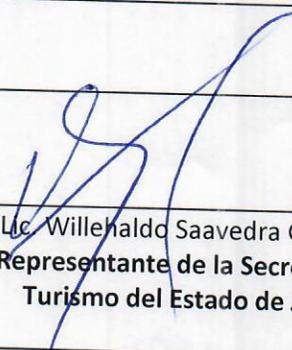
  
Mtro. Agustín Silva Guerrero  
Director de la Agencia Estatal de  
Entretenimiento y Secretario Técnico de  
la  
Junta de Gobierno

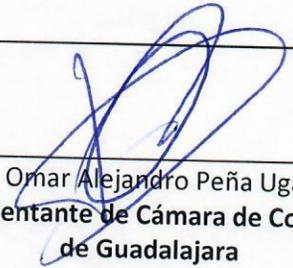
  
Mtra. Claudia Reyes Toledo  
Representante de Secretaría de Cultura  
del Estado de Jalisco

  
Mtra. Lorena Mayte Corona Hernández  
Consejo Estatal para el Fomento  
Deportivo y Apoyo a la Juventud

  
Lic. Alejandra Hernández Santillán  
Instituto de Planeación y Gestión del  
Desarrollo Metropolitano

  
Lic. Gustavo Stauffert Buclon  
Oficina de Visitantes y Convenciones

  
Lic. Willehaldo Saavedra González  
Representante de la Secretaría de  
Turismo del Estado de Jalisco

  
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde  
Representante de Cámara de Comercio  
de Guadalajara



Agencia Estatal  
de Entrenamiento  
de Jalisco

Acta 003/2020E  
Tercera Sesión Extraordinaria

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N  
Col. Auditorio  
C.P. 45190, Zapopan, Jalisco México.  
Tel.: 339690 -9660

Mtro. Iván Valdéz Rojas  
Representante de la Secretaría de la  
Hacienda Pública del Estado de Jalisco









COORDINADOR OPERACIONES (NUCLEO OPERACION)	VACANTE	\$ 350.00	23/09/21	08/11/21	47	\$10,500.00	\$ 1,012.78	\$ 9,486.78	16,450.00	\$ 776.71	\$ 310.68	\$ 77.67	\$ 1,420.00	2,585.06	19,035.06
COORDINADOR OPERACIONES (NUCLEO OPERACION)	VACANTE	\$ 350.00	23/09/21	08/11/21	47	\$10,500.00	\$ 1,012.78	\$ 9,486.78	16,450.00	\$ 776.71	\$ 310.68	\$ 77.67	\$ 1,420.00	2,585.06	19,035.06
									987,000.00	\$ 4,660.26	\$ 1,864.08	\$ 466.02	\$ 8,520.00	\$ 15,510.36	114,210.36

SINGI MANAGER	VACANTE	\$1,744.18	27/09/21	08/11/21	43	\$52,325.40	\$11,463.56	\$40,861.84	74,999.74	\$ 3,082.18	\$ 1,232.87	\$ 308.22	\$ 3,840.00	8,463.27	83,463.01
ASISTENTE	VACANTE	\$ 833.33	16/08/21	16/11/21	93	\$24,999.90	\$ 4,087.34	\$20,912.66	77,499.69	\$ 3,184.92	\$ 1,273.97	\$ 318.49	\$ 3,950.00	8,727.38	86,227.07
									152,499.43	\$ 6,267.10	\$ 2,506.84	\$ 626.71	\$ 7,790.00	17,190.65	\$ 169,690.08

**EXPOSITORES**

RESP. DE SUPERVISORES	VACANTE	254.98	12.749	\$ 267.73	05/08/21	08/11/21	96	\$ 8,031.87	\$ 631.06	\$ 7,400.80	25,701.98	1,005.95	402.38	100.59	1,682.94	3,191.86	28,893.84
SUPERVISOR DE STAND	VACANTE	195.82	9.791	\$ 205.61	01/10/21	08/11/21	39	\$ 6,168.33	\$ 178.10	\$ 5,990.22	8,018.83	313.85	125.54	31.38	683.70	1,154.47	9,173.30
SUPERVISOR DE STAND	VACANTE	195.82	9.791	\$ 205.61	01/10/21	08/11/21	39	\$ 6,168.33	\$ 178.10	\$ 5,990.22	8,018.83	313.85	125.54	31.38	683.70	1,154.47	9,173.30
SUPERVISOR DE STAND	VACANTE	195.82	9.791	\$ 205.61	01/10/21	08/11/21	39	\$ 6,168.33	\$ 178.10	\$ 5,990.22	8,018.83	313.85	125.54	31.38	683.70	1,154.47	9,173.30
											49,758.47	1,947.50	779.00	194.73	3,734.04	6,655.27	56,413.74

**PUBLICIDAD**

AUXILIAR DE PUBLICIDAD	VACANTE	\$ 664.47	09/07/21	08/12/21	153	\$20,199.89	\$ 3,038.34	\$17,161.54	101,663.91	4,150.66	1,660.26	415.06	5,606.55	11,832.53	113,496.44
AUXILIAR DE PUBLICIDAD	VACANTE	\$ 664.47	09/07/21	15/12/21	160	\$20,199.89	\$ 3,038.34	\$17,161.54	106,315.20	4,340.70	1,736.28	434.07	5,863.92	12,374.97	118,690.17
FOTOGRAFO A	VACANTE	\$ 588.46	01/10/21	30/11/21	61	\$17,653.80	\$ 2,928.08	\$14,725.72	35,896.06	1,451.00	580.00	145.10	1,883.32	4,059.42	39,955.48
FOTOGRAFO A	VACANTE	\$ 588.46	01/10/21	30/11/21	61	\$17,653.80	\$ 2,928.08	\$14,725.72	35,896.06	1,451.00	580.00	145.10	1,883.32	4,059.42	39,955.48
									279,771.23	11,993.36	4,556.54	1,139.33	15,237.11	32,326.34	312,097.57

**DIRECCION GENERAL**

AUDITOR (CONTRALOR INTERNO)	VACANTE	\$ 800.00	01/01/21	31/12/21	365	\$24,000.00	\$ 3,852.14	\$20,147.86	292,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,800.00	\$ 1,200.00	\$ 13,119.72	31,119.72	323,119.72
									292,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,800.00	\$ 1,200.00	\$ 13,119.72	31,119.72	323,119.72

**DIRECCION ADMINISTRATIVA**

TECNICO ESPECIALIZADO A (ANALISTA)	VACANTE	446.83	01/01/21	31/12/21	365	\$13,404.90	\$ 1,586.96	\$11,817.94	163,093.95	6,702.45	2,680.98	670.25	9,789.48	19,843.16	182,936.11
TECNICO ESPECIALIZADO A (ANALISTA)	VACANTE	446.83	01/01/21	31/12/21	365	\$13,404.90	\$ 1,586.96	\$11,817.94	163,093.95	6,702.45	2,680.98	670.25	9,789.48	19,843.16	182,936.11
									326,187.90	13,404.90	5,361.96	1,340.50	19,578.96	39,686.32	365,872.22

\$ 3,059,292.05 # \$ 126,215.26 \$ 50,521.12 \$ 12,630.57 \$ 194,418.05 \$ 383,785.00

Total Percepciones 3,059,292.05

Total Obligaciones 3,443,677.05

Total Minima Eventual 3,443,677.05

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



## PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021

De conformidad con el artículo 42 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el 6 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que las Entidades deberán formular sus programas anuales de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, con base en sus necesidades reales y con sujeción al presupuesto de egresos vigente en cada ejercicio fiscal considerando:

- I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;
- II. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;
- III. La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;
- IV. Las unidades responsables de su instrumentación;
- V. La información provista por el SECG como un insumo para determinar los precios máximos de referencia;
- VI. Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;
- VII. La existencia en cantidad suficiente de los bienes; los plazos estimados de suministro; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones;
- VIII. Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;
- IX. Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo;
- X. En las adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, los entes deberán determinar tanto el presupuesto total como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes se considerarán los costos que, en su momento, se encuentren vigentes, y se dará prioridad a las previsiones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores.
- XI. Los resultados de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior; y
- XII. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.

El presente documento es de carácter informativo y por lo tanto no implica compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna para el organismo.



### I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;

Para la elaboración y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO se establecen las siguientes acciones:

#### Acciones previas al desarrollo de los procesos:

- Coordinar con las diferentes áreas del Ente los procedimientos a través de los cuales se adjudicarán las adquisiciones, arrendamientos o la contratación de los servicios necesarios y/o que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas del Ente.
- Verificar las existencias de bienes, materiales y suministros previas a la adquisición o contratación, así como de posibles sustitutos.
- Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se apeguen a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### Acciones durante el desarrollo de los procesos:

- Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios que solicitan las diferentes áreas del Ente se encuentren contemplados dentro de los programas a ejecutar y/o que cuenten con la autorización del Encargado de la Unidad de Compras.
- Verificar previamente a la realización de las operaciones, que se cuente con los recursos financieros para solventar los compromisos derivados de las solicitudes de contratación realizadas por las diferentes áreas del Ente.
- Llevar un seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de los proveedores derivadas de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que se realicen en el Instituto.

#### Acciones posteriores al desarrollo de los procesos:

- Realizar las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ente derivadas del ejercicio del gasto.
- Verificar el cumplimiento de los bienes y servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas, a fin de corroborar que cumplan con a calidad, cantidad y tiempo de entrega.



## II. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;

El Ente tiene como principal propósito la planeación, evaluación, organización y ejecución de las actividades relacionadas con el evento denominado *FIESTAS DE OCTUBRE DE GUADALAJARA* y aquellos eventos relacionados con el entretenimiento, con elementos como folklora, arte, cultura y deporte.

De esta manera, para el ejercicio 2021, se propusieron en el Anteproyecto de Presupuesto las siguientes metas:

## III. La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;

- PROYECTO ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2021 (EXCEL)
- PROYECTO ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2021 DETALLE (PDF)
- PROYECTO ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2021 (PDF)

## IV. Las unidades responsables de su instrumentación;

La unidad responsable de la instrumentación será la Unidad Centralizada de Compras de la Entidad.

Artículo 2.

XXI. Unidad centralizada de compras: La unidad administrativa responsable de las adquisiciones o arrendamiento de bienes y la contratación de los servicios de los entes públicos.

## Las especificaciones de los bienes y servicios;

Serán previamente analizados en relación a las necesidades solicitadas por las diferentes áreas del Ente y así corroborar que las solicitudes cumplan con los requerimientos señalados por la LEY.

## V. La información provista por el SECG, como un insumo para determinar los precios máximos de referencia;

en el caso de que no se tenga acceso al SECG por no estar implementado el sistema de forma integral, se estará a lo dispuesto en la normatividad correspondientes.

## VI. Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;



No aplica

**VII. La existencia en cantidad suficiente de los bienes; los plazos estimados de suministro; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones;**

- Comodato Bienes Patrimoniales 2019 (Excel)
- Resguardos Patrimonio 2019 (Excel)

**Verificar la inexistencia de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones a contratar, en los términos señalados en la Ley**

Se realizará con estricto apego a los señalado en la LEY y en la normatividad aplicable según los servicios solicitados por las áreas del Ente.

**VIII. Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;**

No aplica

**IX. Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo;**

En cuanto a los requerimientos de conservación y mantenimiento de bienes muebles, se ha considerado para el ejercicio 2021, la contratación virtud de su eventualidad.

**Programa de Mantenimiento del Equipo de Transporte:**

- **AFINACION:**  
Cambio de aceite, filtro de aceite, bujías, limpieza de inyectores cada 10,000 Km
- **CAMBIO FILTRO DE AIRE:**  
Cada 10,000 Km
- **CAMBIO FILTRO DE GASOLINA:**  
Cada 10,000 Km
- **VERIFICACIÓN ANUAL DE LA EMISIÓN DE GASES:**  
Revisión de la emisión de gases y obtención del holograma Anual
- **SISTEMA DE FRENOS:**  
Revisión del sistema de frenos (Balatas, discos y tambores) Cada 12,000 Km



- SISTEMA DE SUSPENSIÓN:  
Revisión del sistema de suspensión (amortiguadores, cubre polvos, rótulas), alineación y balanceo Cada 10,000 Km
- SISTEMA ELECTRICO:  
(luces, alternador, marcha, batería) A solicitud
- SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:  
Revisión del sistema de enfriamiento (sondear radiador y cambio de refrigerante) Anual
- TRANSMISION:  
Revisión y cambio de aceite Cada 50,000 Km
- LLANTAS:  
Adquisición y rotación Cada 115,000 Km
- LUBRICACION Y SOPLETEADO DE CHASIS:  
Anual

**Programa de Mantenimiento del Equipo de Cómputo:**

- Se realizarán de acuerdo a su eventualidad, incluyendo el mantenimiento y/o renovación del sistema contable.

**X. En las adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, los entes deberán determinar tanto el presupuesto total como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes se considerarán los costos que, en su momento, se encuentren vigentes, y se dará prioridad a las previsiones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores;**

CONCEPTO	EJERCICO	MONTO ADJUDICADO
HOLA INNOVACION S.A. DE C.V. (servicio integral de voz y datos)	2019,2020, Y 2021	\$1,472,040.00

**XI. Los resultados de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior;**

<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>

<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos>

*Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



<https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/>

**XII. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.**

No aplica

cd

cd

Clave Presupuestal	CONCEPTO	Valor Total Estimado (Cifras en pesos)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,446,300.00	\$ 29,916.66	\$ 29,916.66	\$ 1,725,516.66	\$ 67,866.66	\$ 19,916.66	\$ 1,414,366.66	\$ 19,916.66	\$ 19,916.66	\$ 631,866.66	\$ 877,916.66	\$ 18,916.66	\$ 590,266.74
8000	SERVICIOS GENERALES	\$ 109,139,100.00	\$ 2,927,133.32	\$ 15,082,133.32	\$ 960,383.32	\$ 593,799.99	\$ 742,133.32	\$ 712,833.32	\$ 1,557,133.32	\$ 1,593,799.99	\$ 3,890,343.32	\$ 77,047,683.32	\$ 1,202,133.32	\$ 1,979,550.14
9000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 360,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>		\$ 114,945,400.00	\$ 2,957,049.98	\$ 15,112,049.98	\$ 2,685,899.98	\$ 661,666.65	\$ 762,049.98	\$ 2,127,249.98	\$ 1,577,049.98	\$ 1,613,716.65	\$ 4,522,249.98	\$ 78,825,549.98	\$ 1,221,049.98	\$ 2,519,816.88

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten initials or signature in the top right corner.



Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco

ANTEPROYECTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2021



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Clave Presupuzcal	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,646,800.00	\$ 29,916.66	\$ 1,725,516.66	\$ 67,866.66	\$ 19,916.66	\$ 1,414,846.66	\$ 19,916.66	\$ 19,916.66	\$ 631,466.66	\$ 877,916.66	\$ 18,916.66	\$ 580,266.74
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 1,832,600.00	\$ 1,000.00	\$ 545,200.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 445,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 441,500.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 393,900.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 200,400.00	\$ -	\$ 150,300.00	\$ -	\$ -	\$ 50,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -
2141	Materiales, útiles de impresión y reproducción	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,900.00
2151	Material impreso e información digital	\$ 1,575,600.00	\$ -	\$ 393,900.00	\$ -	\$ -	\$ 993,900.00	\$ -	\$ -	\$ 393,900.00	\$ -	\$ -	\$ -
2161	Material de limpieza	\$ 46,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 46,800.00	\$ 864,000.00	\$ 6,000.00	\$ 9,000.00
2181	Material p/ registro e identificación de bienes y personas	\$ 1,011,800.00	\$ 6,000.00	\$ 43,950.00	\$ 43,950.00	\$ 6,000.00	\$ 9,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$ 75,900.00	\$ -	\$ 37,950.00	\$ 37,950.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 863,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
2214	Productos alimenticios	\$ 918,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
2216	Productos alimenticios p/ personal der. De act. Extraordinarias	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
2221	Productos alimenticios para animales	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PROD Y COMERCIALIZACION	\$ 2,189,800.00	\$ -	\$ 1,066,950.00	\$ -	\$ -	\$ 788,950.00	\$ -	\$ -	\$ 166,950.00	\$ -	\$ -	\$ 166,950.00
2301	Materiales adquiridas para su comercialización	\$ 25,800.00	\$ -	\$ 6,450.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,450.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
2400	Productos: Minerías No Metálicas	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2411	Cemento y Productos de Concreto	\$ 410,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 410,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2441	Madera y Productos de Madera	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$ 430,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2461	Materiales Eléctricos y Electrónico	\$ 170,000.00	\$ -	\$ 107,500.00	\$ -	\$ -	\$ 107,500.00	\$ -	\$ -	\$ 7,500.00	\$ -	\$ -	\$ 7,500.00
2471	Artículos Metálicos para la Const	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 42,500.00	\$ -	\$ -	\$ 42,500.00	\$ -	\$ -	\$ 42,500.00	\$ -	\$ -	\$ 42,500.00
2481	Materiales Complementarios	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2491	Otros Materiales y Arts. De reparación y construcción	\$ 42,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 31,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,900.00
2511	Fertilizantes, pesticidas	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2521	Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2541	Materiales, accesorios y suministros medicos	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2561	fibra sintética, hules, plásticos	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2591	Otros productos químicos	\$ 120,000.00	\$ 16,666.66	\$ 16,666.66	\$ 16,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 120,000.00	\$ 16,666.66	\$ 16,666.66	\$ 16,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66	\$ 6,666.66
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2616	Combustibles, lubricantes y aditivos p/máquina y eq. Prod.	\$ 145,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2711	Vestuarios y Uniformes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2721	Prendas de seguridad y Protección Personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2741	Productos textiles	\$ 105,000.00	\$ 6,250.00	\$ 18,750.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 18,750.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2911	Herramientas Menores	\$ 20,000.00	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67
2931	Refacc. y Accs. Menores de mobiliario y equipo de admón	\$ 5,000.00	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67	\$ 416.67
2941	Refacc. y Accs. Menores de cómputo y tecn. De la información	\$ 50,000.00	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67
2961	Refacciones y Accesorios de eq. De transporte	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 109,139,100.00	\$ 2,827,133.32	\$ 15,082,133.32	\$ 960,383.32	\$ 742,133.32	\$ 712,881.32	\$ 1,557,133.32	\$ 1,593,799.29	\$ 3,890,383.32	\$ 77,947,633.32	\$ 1,202,133.32	\$ 1,929,550.14
3001	Refacc. y Accs. Men. De Maq. Y Otros Equipos	\$ 3,415,600.00	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33	\$ 284,633.33
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 1,740,600.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00	\$ 145,050.00
3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,160,000.00	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67	\$ 96,666.67
3131	Servicio de Agua	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3141	Servicio telefónico tradicional	\$ 510,000.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 5,000.00	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66	\$ 416.66
3181	Servicio postal	\$ 20,605,000.00	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 7,710,000.00	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33
3221	Arrendamiento de edificios	\$ 160,000.00	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33	\$ 13,333.33
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3233	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3252	Arrendamiento de vehículos: terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$ 9,000,000.00	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 3,300,000.00	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67	\$ 2,001,666.67
3291	Otros arrendamientos	\$ 165,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	\$ 2,800,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3342	Capacitación especializada	\$ 400,000.00	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67	\$ 241,666.67
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3365	Servicios de impresión de material informativo der. De la operación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Handwritten signature and initials in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink, likely the official approval of the document.





**Gobierno del Estado de Jalisco**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**  
 Contratos, convenios y obligaciones de afectación multianual en pesos 2019-2024  
**AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**

NÚMERO DE CONSECUTIVO	CONCEPTO	NÚM. DE CONTRATO O CONVENIO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	MONTO TOTAL	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
1	Servicio Integral de Voz y Datos	AEEJ/RUC-CM/0018/2018	sep-19	3 años	1,472,040.00	490,680.00	490,680.00	490,680.00	490,680.00		

*[Handwritten signature]*

*CA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Guadalajara, Jalisco, 12 de agosto 2020

**Juan Partida Morales**  
**Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**  
**Presente.**

Por medio de la presente, se hace del conocimiento del Informe de Austeridad y Ahorro del OPD Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco establecidas en el Ejercicio 2020, periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del presente año y con el objetivo de confirmar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto durante el ejercicio fiscal que corresponde al año en curso estipuladas en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, mejorando con ello el desempeño y la eficiencia de la administración pública cumpliendo el marco normativo en materia de austeridad y ahorro en el Estado, conforme a lo siguiente:

**Artículo 3.** *Los sujetos obligados que reciban recursos públicos estatales, deberán remitir en su anteproyecto de presupuesto un informe de austeridad donde se especificará el monto de lo ahorrado durante el ejercicio fiscal que corresponda del gasto operativo, informando a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que ésta contemple el ahorro proyectado por los sujetos obligados en la elaboración del paquete presupuestal para el ejercicio fiscal siguiente, en los términos de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.*

**Artículo 5.** *Todos los sujetos obligados deberán establecer mecanismos de control y seguimiento del ejercicio presupuestal, bajo los principios de austeridad, racionalidad y disciplina en el manejo de los recursos.*

*Adicionalmente, será responsabilidad de los titulares de los sujetos obligados señalados en esta Ley promover medidas y acciones tendientes a eliminar los trámites innecesarios, agilizar los procesos internos y reducir los costos de operación y administración.*

**Artículo 7.** *Los sujetos obligados deberán elaborar un Programa de Austeridad y Ahorro, así como un Reglamento. Dicha información y los resultados obtenidos a partir de su aplicación, serán considerados información pública fundamental en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y su ley reglamentaria.*



*Artículo 8. Los responsables de las áreas de finanzas, administración, planeación, contraloría, oficialía mayor y las áreas o unidades de transparencia de cada ente público, en el ámbito de su competencia, aplicarán las políticas de austeridad y ahorro que se determinen a partir de esta Ley, así como sus Programas y Reglamentos internos.*

Y de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco:

*Artículo 29. Para la formulación del proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, las dependencias y entidades elaborarán sus anteproyectos con base en los programas respectivos, ajustándose a los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, a la ley y a los montos que establezca el titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, remitiéndolos, en el caso de las Dependencias, directamente a la Secretaría, a más tardar el 15 de agosto de cada año. Por lo que respecta a las entidades sectorizadas, éstas lo harán por conducto y con la validación de la dependencia coordinadora del sector correspondiente, en el mismo plazo.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° de la LAEJM y en el Artículo 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el Informe de Austeridad y Ahorro se anexará junto al Anteproyecto de Presupuesto, que tiene como fecha límite de entrega el día 15 de agosto del presente año.

### **Medidas de control presupuestal**

Respecto a las medidas de control presupuestal, la Agencia ha estipulado en su procedimiento de compras y contratación de servicios que toda solicitud deberá contar con los requisitos establecidos por la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para estar en condiciones de vigilar el cumplimiento de los techos presupuestales por partida específica y de acuerdo a la programación del gasto establecida con base en sus instrumentos de planeación anual (MIR y Programa Anual).

En este sentido, el área de compras de la Dirección Administrativa, responsable de la ejecución del Programa Anual de Compras, sólo ejecuta las compras que cuentan con la suficiencia presupuestal que brinda el presupuesto de egresos autorizado por la Junta de Gobierno.

### **Implementación**

Para la implementación se han establecido formatos de requisiciones para toda compra que establece claramente la partida específica afectada, así como suficiencia presupuestal para compras mayores a los 50 mil pesos.



Con apoyo de Contpaq en 2020, y la implementación del SAACG:NET del Indetec se revisan los gastos ya contabilizados para vigilar en todo momento que no exista un sobreejercicio por las compras o contrataciones que se pretenden realizar.

Adicionalmente, los reportes de seguimiento presupuestal se presentan según la normatividad aplicable ante la Junta de Gobierno, con lo cual el gasto se encuentra monitoreado desde las distintas dependencias que lo conforman: Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Turismo, y el Órgano Interno de Control de la propia Agencia.

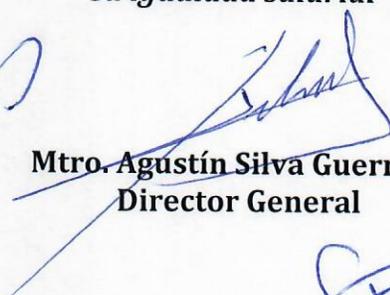
### **Proyección de ahorro 2021**

En virtud de las circunstancias de la contingencia sanitaria, y de las reducciones presupuestales en el ejercicio 2020 se prevé ahorro en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles ya que las proyecciones del total del anteproyecto 2021 en relación al 2020 se redujo en un 27% aproximadamente.

Agradezco de antemano la atención al presente, y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

***"2020, Año de la acción por el clima de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"***

  
**Mtro. Agustín Silva Guerrero**  
**Director General**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
<b>Total</b>	<b>131,789,100.00</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	29,924,600.00
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,131,600.00
1130 Sueldos base al personal permanente	16,131,600.00
1131 Sueldo base	16,131,600.00
1131 Sueldo base	16,131,600.00
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,059,400.00
1220 Sueldos base al personal eventual	3,059,400.00
1221 Salarios al personal eventual	3,059,400.00
1221 Salarios al personal eventual	3,059,400.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,476,100.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,476,100.00
1321 Prima vacacional y dominical	287,200.00
1321 Prima vacacional y dominical	287,200.00
1322 Aguinaldo	3,188,900.00
1322 Aguinaldo	3,188,900.00
1400 Seguridad Social	4,553,600.00
1410 Aportaciones de seguridad social	923,900.00
1412 Cuotas al IMSS	923,900.00
1412 Cuotas al IMSS	923,900.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	484,000.00
1421 Cuotas para la vivienda	484,000.00
1421 Cuotas para la vivienda	484,000.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	3,145,700.00
1431 Cuotas a pensiones	2,823,000.00
1431 Cuotas a pensiones	2,823,000.00

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
 Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
 Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
 Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	322,700.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	322,700.00
<b>1600 Provisiones</b>	<b>608,700.00</b>
<b>1610 Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social</b>	<b>608,700.00</b>
1611 Impacto al salario en el transcurso del año	608,700.00
1611 Impacto al salario en el transcurso del año	608,700.00
<b>1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>	<b>2,095,200.00</b>
<b>1710 Estímulos</b>	<b>2,095,200.00</b>
1712 Ayuda para despesa	2,095,200.00
1712 Ayuda para despesa	846,800.00
1713 Ayuda para despesa	846,800.00
1713 Ayuda para pasajes	562,700.00
1713 Ayuda para pasajes	562,700.00
1715 Estímulo por el día del servidor público	685,700.00
1715 Estímulo por el día del servidor público	685,700.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,330,400.00</b>
<b>2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>1,832,600.00</b>
<b>2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	<b>200,400.00</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,400.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,400.00
<b>2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</b>	<b>10,000.00</b>
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00
<b>2160 Material de limpieza</b>	<b>1,575,600.00</b>
2161 Material de limpieza	1,575,600.00
2161 Material de limpieza	1,575,600.00
<b>2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</b>	<b>46,600.00</b>

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	46,600.00
2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	46,600.00
<b>2200 Alimentos y Utensilios</b>	<b>936,000.00</b>
<b>2210 Productos alimenticios para personas</b>	<b>918,000.00</b>
2216 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	918,000.00
2216 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	918,000.00
<b>2220 Productos alimenticios para animales</b>	<b>12,000.00</b>
2221 Productos alimenticios para animales	12,000.00
2221 Productos alimenticios para animales	12,000.00
<b>2230 Utensilios para el servicio de alimentación</b>	<b>6,000.00</b>
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
<b>2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>2,189,800.00</b>
<b>2410 Productos minerales no metálicos</b>	<b>25,800.00</b>
2411 Productos minerales no metálicos	25,800.00
2411 Productos minerales no metálicos	25,800.00
<b>2420 Cemento y productos de concreto</b>	<b>12,000.00</b>
2421 Cemento y productos de concreto	12,000.00
2421 Cemento y productos de concreto	12,000.00
<b>2440 Madera y productos de madera</b>	<b>410,000.00</b>
2441 Madera y productos de madera	410,000.00
2441 Madera y productos de madera	410,000.00
<b>2450 Vidrio y productos de vidrio</b>	<b>30,000.00</b>
2451 Vidrio y productos de vidrio	30,000.00
2451 Vidrio y productos de vidrio	30,000.00
<b>2460 Material eléctrico y electrónico</b>	<b>430,000.00</b>

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
 Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
 Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
 Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación,  
 esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
2461 Material eléctrico y electrónico	430,000.00
2461 Material eléctrico y electrónico	430,000.00
<b>2470 Artículos metálicos para la construcción</b>	<b>170,000.00</b>
2471 Artículos metálicos para la construcción	170,000.00
2471 Artículos metálicos para la construcción	170,000.00
<b>2480 Materiales complementarios</b>	<b>12,000.00</b>
2481 Materiales complementarios	12,000.00
2481 Materiales complementarios	12,000.00
<b>2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>1,100,000.00</b>
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,100,000.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,100,000.00
<b>2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>42,000.00</b>
2510 Productos químicos básicos	3,000.00
2511 Productos químicos básicos	3,000.00
2511 Productos químicos básicos	3,000.00
<b>2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</b>	<b>3,000.00</b>
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00
<b>2530 Medicinas y productos farmacéuticos</b>	<b>4,000.00</b>
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00
<b>2540 Materiales, accesorios y suministros médicos</b>	<b>20,000.00</b>
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	20,000.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	20,000.00
<b>2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</b>	<b>8,000.00</b>
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,000.00
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,000.00

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,000.00
<b>2590 Otros productos químicos</b>	<b>4,000.00</b>
2591 Otros productos químicos	4,000.00
2591 Otros productos químicos	4,000.00
<b>2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos</b>	<b>80,000.00</b>
2610 Combustibles, Lubrificantes y aditivos	80,000.00
2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	80,000.00
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	145,000.00
<b>2710 Vestuario y uniformes</b>	<b>85,000.00</b>
2711 Vestuario y uniformes	85,000.00
2711 Vestuario y uniformes	85,000.00
<b>2720 Prendas de seguridad y protección personal</b>	<b>60,000.00</b>
2721 Prendas de seguridad y protección personal	60,000.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	60,000.00
<b>2900 Herramientas, Refracciones y Accesorios Menores</b>	<b>105,000.00</b>
<b>2910 Herramientas menores</b>	<b>10,000.00</b>
2911 Herramientas menores	10,000.00
2911 Herramientas menores	10,000.00
<b>2920 Refracciones y accesorios menores de edificios</b>	<b>20,000.00</b>
2921 Refracciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
2921 Refracciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
2921 Refracciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
<b>2930 Refracciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>5,000.00</b>
2931 Refracciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00
2931 Refracciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00
<b>2940 Refracciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>50,000.00</b>

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**



**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entretimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
2941 Refracciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000.00
2941 Refracciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000.00
<b>2960 Refracciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	<b>20,000.00</b>
2961 Refracciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
2961 Refracciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>96,174,100.00</b>
<b>3100 Servicios Básicos</b>	<b>3,415,600.00</b>
<b>3110 Energía eléctrica</b>	<b>1,740,600.00</b>
3111 Servicio de energía eléctrica	1,740,600.00
3111 Servicio de energía eléctrica	1,740,600.00
<b>3130 Agua</b>	<b>1,160,000.00</b>
3131 Servicio de agua	1,160,000.00
3131 Servicio de agua	1,160,000.00
<b>3170 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información</b>	<b>510,000.00</b>
3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	510,000.00
3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	510,000.00
<b>3180 Servicios postales y telegráficos</b>	<b>5,000.00</b>
3181 Servicio postal	5,000.00
3181 Servicio postal	5,000.00
<b>3200 Servicios de Arrendamiento</b>	<b>12,865,000.00</b>
<b>3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>330,000.00</b>
3232 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	160,000.00
3232 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	160,000.00
3233 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	170,000.00
3233 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	170,000.00
<b>3250 Arrendamiento de equipo de transporte</b>	<b>20,000.00</b>

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

UR: 033 Agencia Estatal de Entretención de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

Objeto del gasto	Total
3252 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	20,000.00
3252 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	20,000.00
<b>3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>15,000.00</b>
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000.00
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000.00
<b>3290 Otros arrendamientos</b>	<b>12,500,000.00</b>
3291 Arrendamientos especiales	9,000,000.00
3291 Arrendamientos especiales	9,000,000.00
3293 Otros Arrendamientos	3,500,000.00
3293 Otros Arrendamientos	3,500,000.00
<b>3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>12,055,000.00</b>
<b>3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</b>	<b>165,000.00</b>
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
<b>3320 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</b>	<b>70,000.00</b>
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	70,000.00
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	70,000.00
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	70,000.00
<b>3340 Servicios de capacitación</b>	<b>10,000.00</b>
3342 Capacitación especializada	10,000.00
3342 Capacitación especializada	10,000.00
<b>3350 Servicios de investigación científica y desarrollo</b>	<b>2,900,000.00</b>
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	2,900,000.00
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	2,900,000.00
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	2,900,000.00
<b>3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</b>	<b>410,000.00</b>
3362 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	400,000.00
3362 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	400,000.00
3362 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	400,000.00

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
 Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entretimiento de Jalisco  
 Programa: 914 Promoción a los eventos de entretimiento al interior del estado de Jalisco  
 Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación,  
 esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
3363 Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	10,000.00
3363 Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	10,000.00
<b>3380 Servicios de vigilancia</b>	<b>7,500,000.00</b>
3381 Servicios de vigilancia	7,500,000.00
3381 Servicios de vigilancia	7,500,000.00
<b>3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>	<b>1,000,000.00</b>
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,000,000.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,000,000.00
<b>3400 Servicios financieros y bancarios</b>	<b>2,215,000.00</b>
3410 Servicios financieros y bancarios	50,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	50,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	50,000.00
<b>3430 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</b>	<b>50,000.00</b>
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	50,000.00
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	50,000.00
<b>3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</b>	<b>80,000.00</b>
3441 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	80,000.00
3441 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	80,000.00
<b>3450 Seguro de bienes patrimoniales</b>	<b>35,000.00</b>
3451 Seguros de bienes patrimoniales	35,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	35,000.00
<b>3480 Comisiones por ventas</b>	<b>2,000,000.00</b>
3481 Comisiones por ventas	2,000,000.00
3481 Comisiones por ventas	2,000,000.00
<b>3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>5,783,000.00</b>
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00



**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
 Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
 Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
 Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
3521 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00
3521 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00
<b>3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>40,000.00</b>
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000.00
<b>3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	<b>30,000.00</b>
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	30,000.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	30,000.00
<b>3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>	<b>130,000.00</b>
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	80,000.00
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	80,000.00
3572 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	50,000.00
3572 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	50,000.00
<b>3580 Servicios de limpieza y manejo de desechos</b>	<b>5,200,000.00</b>
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,200,000.00
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,200,000.00
<b>3590 Servicios de jardinería y fumigación</b>	<b>380,000.00</b>
3591 Servicios de jardinería y fumigación	380,000.00
3591 Servicios de jardinería y fumigación	380,000.00
<b>3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>9,000,000.00</b>
<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</b>	<b>9,000,000.00</b>
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	9,000,000.00
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	9,000,000.00
<b>3700 Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>115,000.00</b>
3710 Pasajes aéreos	55,000.00
3711 Pasajes aéreos nacionales	30,000.00

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

UR: 033 Agencia Estatal de Entretencimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para diciar de un medio de sana recreación,  
esparcimiento y estímulo a la cultura

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

Objeto del gasto	Total
3711 Pasajes aéreos nacionales	30,000.00
3712 Pasajes aéreos internacionales	25,000.00
3712 Pasajes aéreos internacionales	25,000.00
<b>3720 Pasajes terrestres</b>	<b>20,000.00</b>
3721 Pasajes terrestres nacionales	20,000.00
3721 Pasajes terrestres nacionales	20,000.00
<b>3750 Viáticos en el país</b>	<b>20,000.00</b>
3751 Viáticos en el país	20,000.00
3751 Viáticos en el país	20,000.00
<b>3760 Viáticos en el extranjero</b>	<b>20,000.00</b>
3761 Viáticos en el extranjero	20,000.00
3761 Viáticos en el extranjero	20,000.00
<b>3800 Servicios Oficiales</b>	<b>46,575,500.00</b>
<b>3820 Gastos de orden social y cultural</b>	<b>46,575,500.00</b>
3822 Gastos de orden cultural	46,575,500.00
3822 Gastos de orden cultural	46,575,500.00
<b>3900 Otros Servicios Generales</b>	<b>4,150,000.00</b>
<b>3920 Impuestos y derechos</b>	<b>150,000.00</b>
3921 Otros impuestos y derechos	150,000.00
3921 Otros impuestos y derechos	150,000.00
<b>3990 Otros servicios generales</b>	<b>4,000,000.00</b>
3995 Otros servicios generales	4,000,000.00
3995 Otros servicios generales	4,000,000.00
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>360,000.00</b>
<b>5400 Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>220,000.00</b>
<b>5410 Vehículos y equipo terrestre</b>	<b>220,000.00</b>

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57



**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura

Objeto del gasto	Total
5412 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	220,000.00
5412 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	220,000.00
<b>5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>40,000.00</b>
5670 Herramientas y máquinas-herramienta	40,000.00
5671 Herramientas y máquinas herramienta	40,000.00
<b>5900 Activos Intangibles</b>	<b>100,000.00</b>
5970 Licencias Informáticas e Intelectuales	100,000.00
5971 Licencias Informáticas e Intelectuales	100,000.00
5971 Licencias Informáticas e Intelectuales	100,000.00

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 02 Torneo preolímpico masculino de CONCACAF 2019 realizado para la clasificatoria de las olimpiadas Tokio 2020

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

Objeto del gasto	Total
<b>Total</b>	<b>17,080,900.00</b>
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	115,900.00
2200 Alimentos y Utensilios	75,900.00
2210 Productos alimenticios para personas	75,900.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	75,900.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	75,900.00
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	40,000.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	40,000.00
2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	40,000.00
2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	40,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	16,965,000.00
3200 Servicios de Arrendamiento	7,740,000.00
3220 Arrendamiento de edificios	7,710,000.00
3221 Arrendamiento de edificios	7,710,000.00
3221 Arrendamiento de edificios	7,710,000.00
3221 Arrendamiento de edificios	7,710,000.00
3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000.00
3233 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	30,000.00
3233 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	30,000.00
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,760,000.00
3380 Servicios de vigilancia	1,360,000.00
3381 Servicios de vigilancia	1,360,000.00
3381 Servicios de vigilancia	1,360,000.00
3381 Servicios de vigilancia	1,360,000.00
3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	400,000.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	400,000.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	400,000.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	425,000.00

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

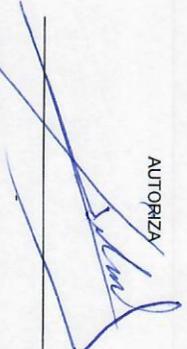
**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
 Año fiscal: 2021  
 UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
 Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
 Componente: 02 Torneo preolímpico masculino de CONCACAF 2019 realizado para la clasificatoria de las olimpiadas Tokio 2020

Objeto del gasto	Total
<b>3430 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</b>	<b>25,000.00</b>
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	25,000.00
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	25,000.00
<b>3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</b>	<b>400,000.00</b>
3441 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	400,000.00
3441 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	400,000.00
<b>3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>4,990,000.00</b>
<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</b>	<b>4,000,000.00</b>
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	4,000,000.00
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	4,000,000.00
<b>3660 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet</b>	<b>990,000.00</b>
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	990,000.00
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	990,000.00
<b>3900 Otros Servicios Generales</b>	<b>2,050,000.00</b>
<b>3920 Impuestos y derechos</b>	<b>2,050,000.00</b>
3921 Otros impuestos y derechos	2,050,000.00
3921 Otros impuestos y derechos	2,050,000.00
3921 Otros impuestos y derechos	2,050,000.00

VALIDA  
  
 Agustín Ramírez Aldana

AUTORIZA  
  


No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57



**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboracion: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entertennimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretennimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 02 Torneo preolimpico masculino de CONCACAF 2019 realizado para la clasificatoria de las olimpiadas Tokio 2020

Objeto del gasto	Total
------------------	-------

Director Administrativo

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

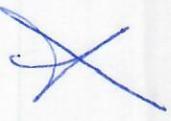
**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco  
Programa: 914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco  
Componente: 02 Torneo preolímpico masculino de CONCACAF 2019 realizado para la clasificatoria de las olimpiadas Tokio 2020

Objeto del gasto	Total
------------------	-------



**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
<b>Total</b>	<b>148,870,000.00</b>
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>29,924,600.00</b>
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,131,600.00
1130 Sueldos base al personal permanente	16,131,600.00
1131 Sueldo base	16,131,600.00
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,059,400.00
1220 Sueldos base al personal eventual	3,059,400.00
1221 Salarios al personal eventual	3,059,400.00
1221 Salarios al personal eventual	3,059,400.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,476,100.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,476,100.00
1321 Prima vacacional y dominical	287,200.00
1321 Prima vacacional y dominical	287,200.00
1322 Aguinaldo	3,188,900.00
1322 Aguinaldo	3,188,900.00
1400 Seguridad Social	4,553,600.00
1410 Aportaciones de seguridad social	923,900.00
1412 Cuotas al IMSS	923,900.00
1412 Cuotas al IMSS	923,900.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	484,000.00
1421 Cuotas para la vivienda	484,000.00
1421 Cuotas para la vivienda	484,000.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	3,145,700.00
1431 Cuotas a pensiones	2,823,000.00
1431 Cuotas a pensiones	2,823,000.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	322,700.00

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

Objeto del gasto	Total
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	322,700.00
<b>1600 Previsiones</b>	<b>608,700.00</b>
<b>1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social</b>	<b>608,700.00</b>
1611 Impacto al salario en el transcurso del año	608,700.00
1611 Impacto al salario en el transcurso del año	608,700.00
<b>1700 Pago de Estimulos a Servidores Públicos</b>	<b>2,095,200.00</b>
<b>1710 Estimulos</b>	<b>2,095,200.00</b>
1712 Ayuda para despensa	846,800.00
1712 Ayuda para despensa	846,800.00
1713 Ayuda para pasajes	562,700.00
1713 Ayuda para pasajes	562,700.00
1715 Estímulo por el día del servidor público	685,700.00
1715 Estímulo por el día del servidor público	685,700.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,446,300.00</b>
<b>2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>1,832,600.00</b>
<b>2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	<b>200,400.00</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,400.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,400.00
<b>2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</b>	<b>200,400.00</b>
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00
<b>2160 Material de limpieza</b>	<b>1,575,600.00</b>
2161 Material de limpieza	1,575,600.00
2161 Material de limpieza	1,575,600.00
<b>2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</b>	<b>46,600.00</b>
2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	46,600.00
2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	46,600.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
<b>2200 Alimentos y Utensilios</b>	<b>1,011,900.00</b>
<b>2210 Productos alimenticios para personas</b>	<b>993,900.00</b>
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	75,900.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	75,900.00
2216 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	918,000.00
2216 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	918,000.00
<b>2220 Productos alimenticios para animales</b>	<b>12,000.00</b>
2221 Productos alimenticios para animales	12,000.00
2221 Productos alimenticios para animales	12,000.00
<b>2230 Utensilios para el servicio de alimentación</b>	<b>6,000.00</b>
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
<b>2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>2,189,800.00</b>
<b>2410 Productos minerales no metálicos</b>	<b>25,800.00</b>
2411 Productos minerales no metálicos	25,800.00
2411 Productos minerales no metálicos	25,800.00
<b>2420 Cemento y productos de concreto</b>	<b>12,000.00</b>
2421 Cemento y productos de concreto	12,000.00
2421 Cemento y productos de concreto	12,000.00
<b>2440 Madera y productos de madera</b>	<b>410,000.00</b>
2441 Madera y productos de madera	410,000.00
2441 Madera y productos de madera	410,000.00
<b>2450 Vidrio y productos de vidrio</b>	<b>30,000.00</b>
2451 Vidrio y productos de vidrio	30,000.00
2451 Vidrio y productos de vidrio	30,000.00
<b>2460 Material eléctrico y electrónico</b>	<b>430,000.00</b>
2461 Material eléctrico y electrónico	430,000.00

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
2461 Material eléctrico y electrónico	430,000.00
<b>2470 Artículos metálicos para la construcción</b>	<b>170,000.00</b>
2471 Artículos metálicos para la construcción	170,000.00
2471 Artículos metálicos para la construcción	170,000.00
<b>2480 Materiales complementarios</b>	<b>12,000.00</b>
2481 Materiales complementarios	12,000.00
<b>2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>1,100,000.00</b>
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,100,000.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,100,000.00
<b>2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>42,000.00</b>
<b>2510 Productos químicos básicos</b>	<b>3,000.00</b>
2511 Productos químicos básicos	3,000.00
2511 Productos químicos básicos	3,000.00
<b>2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</b>	<b>3,000.00</b>
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00
<b>2530 Medicinas y productos farmacéuticos</b>	<b>4,000.00</b>
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00
<b>2540 Materiales, accesorios y suministros médicos</b>	<b>20,000.00</b>
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	20,000.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	20,000.00
<b>2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</b>	<b>8,000.00</b>
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,000.00
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,000.00
<b>2590 Otros productos químicos</b>	<b>4,000.00</b>

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

Reporte por Objeto del Gasto

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
2591 Otros productos quimicos	4,000.00
2591 Otros productos quimicos	4,000.00
<b>2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos</b>	<b>120,000.00</b>
<b>2610 Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>120,000.00</b>
2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a servicios administrativos	120,000.00
2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a servicios administrativos	120,000.00
<b>2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Articulos Deportivos</b>	<b>145,000.00</b>
<b>2710 Vestuario y uniformes</b>	<b>85,000.00</b>
2711 Vestuario y uniformes	85,000.00
2711 Vestuario y uniformes	85,000.00
<b>2720 Prendas de seguridad y protección personal</b>	<b>60,000.00</b>
2721 Prendas de seguridad y protección personal	60,000.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	60,000.00
<b>2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>	<b>105,000.00</b>
<b>2910 Herramientas menores</b>	<b>10,000.00</b>
2911 Herramientas menores	10,000.00
2911 Herramientas menores	10,000.00
<b>2920 Refacciones y accesorios menores de edificios</b>	<b>20,000.00</b>
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
<b>2930 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>5,000.00</b>
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00
<b>2940 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>50,000.00</b>
2941 Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000.00
2941 Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000.00
2941 Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	50,000.00
<b>2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	<b>20,000.00</b>








**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>113,139,100.00</b>
<b>3100 Servicios Básicos</b>	<b>3,415,600.00</b>
<b>3110 Energía eléctrica</b>	<b>1,740,600.00</b>
3111 Servicio de energía eléctrica	1,740,600.00
3111 Servicio de energía eléctrica	1,740,600.00
<b>3130 Agua</b>	<b>1,160,000.00</b>
3131 Servicio de agua	1,160,000.00
3131 Servicio de agua	1,160,000.00
<b>3170 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información</b>	<b>510,000.00</b>
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	510,000.00
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	510,000.00
<b>3180 Servicios postales y telegráficos</b>	<b>5,000.00</b>
3181 Servicio postal	5,000.00
3181 Servicio postal	5,000.00
<b>3200 Servicios de Arrendamiento</b>	<b>20,605,000.00</b>
<b>3220 Arrendamiento de edificios</b>	<b>7,710,000.00</b>
3221 Arrendamiento de edificios	7,710,000.00
3221 Arrendamiento de edificios	7,710,000.00
<b>3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>360,000.00</b>
3232 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	160,000.00
3232 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	160,000.00
3233 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	200,000.00
3233 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	200,000.00
<b>3250 Arrendamiento de equipo de transporte</b>	<b>20,000.00</b>
3252 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	20,000.00
3252 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	20,000.00

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Totales
3252 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	20,000.00
<b>3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>15,000.00</b>
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000.00
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000.00
<b>3290 Otros arrendamientos</b>	<b>12,500,000.00</b>
3291 Arrendamientos especiales	9,000,000.00
3291 Arrendamientos especiales	9,000,000.00
3293 Otros Arrendamientos	3,500,000.00
3293 Otros Arrendamientos	3,500,000.00
3293 Otros Arrendamientos	3,500,000.00
<b>3300 Servicios Profesionales, Científicos y Otros Servicios</b>	<b>13,813,000.00</b>
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	165,000.00
<b>3320 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</b>	<b>70,000.00</b>
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	70,000.00
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	70,000.00
<b>3340 Servicios de capacitación</b>	<b>10,000.00</b>
3342 Capacitación especializada	10,000.00
3342 Capacitación especializada	10,000.00
<b>3350 Servicios de investigación científica y desarrollo</b>	<b>2,900,000.00</b>
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	2,900,000.00
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	2,900,000.00
<b>3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</b>	<b>410,000.00</b>
3362 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	400,000.00
3362 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	400,000.00
3363 Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	10,000.00
3363 Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	10,000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
<b>3380 Servicios de vigilancia</b>	<b>8,860,000.00</b>
3381 Servicios de vigilancia	8,860,000.00
3381 Servicios de vigilancia	8,860,000.00
<b>3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>	<b>1,400,000.00</b>
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,400,000.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,400,000.00
<b>3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>2,640,000.00</b>
<b>3410 Servicios financieros y bancarios</b>	<b>50,000.00</b>
3411 Servicios financieros y bancarios	50,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	50,000.00
<b>3430 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</b>	<b>75,000.00</b>
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	75,000.00
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	75,000.00
<b>3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</b>	<b>480,000.00</b>
3441 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	480,000.00
3441 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	480,000.00
<b>3450 Seguro de bienes patrimoniales</b>	<b>35,000.00</b>
3451 Seguros de bienes patrimoniales	35,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	35,000.00
<b>3480 Comisiones por ventas</b>	<b>2,000,000.00</b>
3481 Comisiones por ventas	2,000,000.00
3481 Comisiones por ventas	2,000,000.00
<b>3500 Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>5,783,000.00</b>
<b>3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>3,000.00</b>
3521 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00
3521 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00
<b>3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>40,000.00</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57**

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000.00
<b>3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	<b>30,000.00</b>
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	30,000.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	30,000.00
<b>3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>	<b>130,000.00</b>
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	80,000.00
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	80,000.00
3572 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	80,000.00
3572 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico	50,000.00
<b>3580 Servicios de limpieza y manejo de desechos</b>	<b>5,200,000.00</b>
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,200,000.00
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,200,000.00
<b>3590 Servicios de jardinería y fumigación</b>	<b>380,000.00</b>
3591 Servicios de jardinería y fumigación	380,000.00
3591 Servicios de jardinería y fumigación	380,000.00
<b>3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>380,000.00</b>
<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</b>	<b>13,990,000.00</b>
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	13,000,000.00
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	13,000,000.00
3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	13,000,000.00
<b>3660 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet</b>	<b>990,000.00</b>
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	990,000.00
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	990,000.00
<b>3700 Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>115,000.00</b>
<b>3710 Pasajes aéreos</b>	<b>55,000.00</b>
3711 Pasajes aéreos nacionales	30,000.00
3711 Pasajes aéreos nacionales	30,000.00
3711 Pasajes aéreos nacionales	30,000.00

**Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados**  
**Anteproyecto**

**Reporte por Objeto del Gasto**

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
3712 Pasajes aéreos internacionales	25,000.00
3712 Pasajes aéreos internacionales	25,000.00
3720 Pasajes terrestres	20,000.00
3721 Pasajes terrestres nacionales	20,000.00
3721 Pasajes terrestres nacionales	20,000.00
3750 Viáticos en el país	20,000.00
3751 Viáticos en el país	20,000.00
3751 Viáticos en el país	20,000.00
3760 Viáticos en el extranjero	20,000.00
3761 Viáticos en el extranjero	20,000.00
3761 Viáticos en el extranjero	20,000.00
3800 Servicios Oficiales	20,000.00
3820 Gastos de orden social y cultural	46,575,500.00
3822 Gastos de orden cultural	46,575,500.00
3822 Gastos de orden cultural	46,575,500.00
3900 Otros Servicios Generales	46,575,500.00
3920 Impuestos y derechos	6,200,000.00
3921 Otros impuestos y derechos	2,200,000.00
3921 Otros impuestos y derechos	2,200,000.00
3990 Otros servicios generales	2,200,000.00
3995 Otros servicios generales	4,000,000.00
3995 Otros servicios generales	4,000,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,000,000.00
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	360,000.00
5410 Vehículos y equipo terrestre	220,000.00
5412 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	220,000.00
5412 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	220,000.00
5412 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	220,000.00

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto

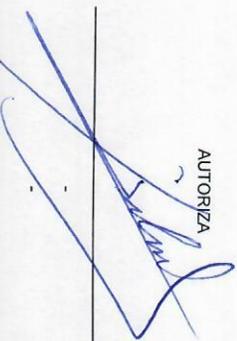
Reporte por Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco

Objeto del gasto	Total
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	40,000.00
5670 Herramientas y máquinas-herramienta	40,000.00
5671 Herramientas y máquinas herramienta	40,000.00
5671 Herramientas y máquinas herramienta	40,000.00
5900 Activos Intangibles	100,000.00
5970 Licencias Informáticas e Intelectuales	100,000.00
5971 Licencias informáticas e intelectuales	100,000.00
5971 Licencias informáticas e intelectuales	100,000.00

VALIDA  
  
Agustín Ramírez Aldana  
Director Administrativo

AUTORIZA  








Guadalajara, Jalisco a 03 de Agosto del 2020.

**Agustín Silva Guerrero**  
**Director General**  
**Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**  
**Presente**

En apego a lo establecido por la Constitución Política del estado de Jalisco en su artículo 50 fracción II; en la Ley de Disciplina Financiera en su artículo 18, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en su artículo 18, fracción VIII así como Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Jalisco en los artículos 23, 24, 25, 27, 28 y 29, y sus respectivos Reglamentos, me permito hacer de su conocimiento el Techo Presupuestal para la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

La distribución que realicen del Presupuesto entre las diferentes Partidas para sus Programas Presupuestarios, de acuerdo a los montos dados a conocer en este comunicado, deberá regirse por: objetivos, estrategias e indicadores de desempeño, en la búsqueda de resultados cuantificables establecidos en sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), considerando que debe existir congruencia en el recurso asignado y las metas programadas a realizarse.

La presupuestación debe realizarse bajo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad, todos ellos instruidos como mecanismos eficientes y eficaces del control de gasto público.

Es indispensable considerar cubrir los compromisos a erogarse el próximo año, que incluyen; compromisos pari passu (peso a peso) con la federación u otro orden de gobierno; compromisos multianuales derivados de obligaciones como arrendamientos o contratos mercantiles; y el pago de obligaciones contingentes, tales como laudos laborales o juicios de responsabilidad patrimonial, entre otros.

En lo referente a sueldos y salarios, las asignaciones para las Dependencias del Ejecutivo se realizarán posteriormente en función del número de plazas autorizadas por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Administración, así como las prestaciones pactadas en los instrumentos legales correspondientes y se le hará de conocimiento para codificar en su estructura programática.

La propuesta de Techos Presupuestal que se presenta, considera diferentes Fuentes de Financiamiento, que deberán ser respetados respecto al destino de gasto autorizado para las mismas.

Respecto a los Ingresos Propios generados por los OPD, deberán registrar en su totalidad de los ingresos proyectados para el ejercicio, considerando que los recursos excedentes, respecto a lo programado, deberán aplicarse de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Como es de su conocimiento, la presentación del Anteproyecto es una etapa de la Integración de Presupuesto, por lo que las cifras propuestas, serán motivo de análisis y podrán ser modificadas, en función del ajuste de las expectativas de ingreso que finalmente se definan para el Proyecto de Presupuesto 2021.

La información de su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021 ajustada a los techos informados, se deberá entregar a más tardar el viernes 14 de agosto antes de las 15:00 horas en físico y digital debidamente autorizado y firmado de conformidad a lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público así como los lineamientos particulares aplicables, por lo que debe tomar en consideración este punto para cumplir en tiempo y forma

con lo solicitado.

Reiteramos la disposición del personal de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, para atender cualquier duda que pudiera tener.

UEG/PP/COMP			
UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	MONTO
00209 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco	914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco	01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura	500,000.00

**01 Fiestas de Octubre realizado para dotar de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura**

Subfuente de financiamiento/Partda/Destino		Monto
<b>TOTAL</b>		<b>500,000.00</b>
11001B Recursos Fiscales		500,000.00
4153 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales		500,000.00

UEG/PP/COMP			
UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	MONTO
00209 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco	914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco	02 Torneo preolímpico masculino de CONCACAF 2019 realizado para la clasificatoria de las olimpiadas Tokio 2020	148,370,000.00

**02 Torneo preolímpico masculino de CONCACAF 2019 realizado para la clasificatoria de las olimpiadas Tokio 2020**

Subfuente de financiamiento/Partda/Destino		Monto
<b>TOTAL</b>		<b>148,370,000.00</b>
11001B Recursos Fiscales		19,000,000.00
4153 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales		19,000,000.00
41481B Recursos (AEEJ)		129,370,000.00
4157 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras provisiones		129,370,000.00



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.



# Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados

Comunicado

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes en espera de contar con su valiosa participación en el desarrollo de este proceso.

Atentamente

C.P.C. Juan Partida Morales  
Secretario de la Hacienda Pública

Responsable

Agustín Silva Guerrero  
Director General

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Enterado

Agustín Ramírez Aldana  
Director Administrativo

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha de elaboración: 11/08/2020  
Año fiscal: 2021

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados  
Anteproyecto  
Reporte por Programa Presupuestario - Unidad Ejecutora - Capítulo del Gasto

UR: 033 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco

Unidad Ejecutora del Gasto / Programa Presupuestario	Total	Capítulo								
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
<b>Total</b>	<b>148,870,000.00</b>	<b>29,924,600.00</b>	<b>5,446,300.00</b>	<b>113,139,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>360,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
914 Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco	148,870,000.00	29,924,600.00	5,446,300.00	113,139,100.00	0.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00209 Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco	148,870,000.00	29,924,600.00	5,446,300.00	113,139,100.00	0.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VALIDA  
  
Agustín Ramírez Aldana  
Director Administrativo

AUTORIZA

No. cierre : 2 Fecha de cierre : 2020-08-11 11:44:57

Definición de ingresos

Fecha de elaboración: 10/08/2020  
Año fiscal: 2021

Organismo público descentralizado : 00209 Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Rubro / Tipo de ingreso / Subtipo de ingreso	Monto
<b>Total</b>	<b>139,230,000.00</b>
7 Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	129,370,000.00
73 Ingresos por venta de bienes y prestación de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No empresariales y No financieros	129,370,000.00
Concesión del Palenque	12,000,000.00
Taquilla de ingreso general	30,600,000.00
Renta espacios expositores	26,200,000.00
Patrocinios	17,350,000.00
Otros ingresos propios	9,850,000.00
Taquilla evento deportivo	33,370,000.00
8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,860,000.00
83 Convenios	9,860,000.00
Convenios con otros entes públicos	9,860,000.00

AUTORIZA

Agustín Ramírez Aldana  
Director Administrativo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*